

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 28- enero de 2021

REF: 2020-00378-00

En atención a la documental que antecede, se reconoce personería a la Dra. Danyela Reyes González, para que actúe como apoderada de Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo (PDF núm. 10) en virtud del mandato conferido.

Notifíquese,

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑEZ

Juez

**JUZGADO 3° CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 04

Hoy

La Sria.

29- enero 2021

ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA

[Firma]

scriba el texto aquí